

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cádiz	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	11009104	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Conservación y Gestión del Medio Natural		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María José Muñoz Cueto	Vicerrectora de Prospectiva y Calidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31213059N		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Eduardo González Mazo	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31247791Z		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSE MARIA QUIROGA ALONSO	DECANO		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31201687W		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
c\ Ancha, 16	11001	Cádiz	956015027
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@uca.es	Cádiz		956015026

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cádiz, AM 28 de junio de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias		Ciencias del medio ambiente	Entornos naturales y vida salvaje	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Cádiz				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
005		Universidad de Cádiz		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	45	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
11009104	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

1.3.2. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
TIEMPO COMPLETO		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60	60
RESTO DE AÑOS	0	0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30	36
RESTO DE AÑOS	24	30
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.
CG2 - Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio ambiente tanto desde un enfoque natural como económico, social y jurídico, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.
CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.
CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.
CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.
CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.
CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.
CG4 - Entender y saber poner en práctica las herramientas normativas y las políticas estratégicas aplicables en la gestión del medio natural.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.
CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico
CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.
CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.
CT7 - Desarrollar el espíritu emprendedor e innovador, propiciando el conocimiento de los aspectos más novedosos y recientes en la evolución de la disciplina, las prácticas en la elaboración de proyectos, así como el fomento de su creatividad.
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.
CT8 - Aplicar sus capacidades en actividades profesionales relacionadas con la gestión del medio natural terrestre y marino, mediante el conocimiento del entorno social y profesional de la disciplina en todas sus escalas (desde la local a la internacional) y en todos sus ámbitos (consultorías, centros de investigación, administraciones públicas, organizaciones no gubernamentales, empresas).
CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.

CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Aplicar la gestión basada en el conocimiento de los procesos, estructuras, funciones y servicios de los ecosistemas para el manejo y la conservación del medio natural.
CE10 - Conocer y aplicar los instrumentos de planificación y gestión forestal, cinegética y del fuego en el monte mediterráneo.
CE11 - Gestionar de modo eficiente los Agrosistemas Mediterráneos.
CE13 - Comprender e integrar los contextos institucionales, socioeconómicos, legales y ambientales en las estrategias de conservación y gestión de los recursos hídricos.
CE15 - Desarrollar, planificar y poner en práctica estrategias de Gestión del Medio Natural en ecosistemas litorales, integrando los usos y actividades humanas compatibles.
CE17 - Analizar y aplicar las herramientas para la creación y la gestión de áreas marinas protegidas
CE19 - Capacidad de desarrollar proyectos de emprendimiento e innovación en el ámbito de la Gestión del Medio Natural.
CE20 - Realizar y defender trabajos y proyectos de investigación aplicada, integrando el resto de las capacidades y competencias adquiridas, desde un enfoque de la gestión basada en el conocimiento.
CE4 - Elaborar y aplicar programas de conservación, acción, manejo, re-introducción y gestión sostenible de las especies.
CE9 - Comprender los elementos diferenciadores de los ecosistemas terrestres mediterráneos.
CE8 - Diseñar y Aplicar herramientas y estrategias de lucha contra la erosión del suelo y la desertificación
CE7 - Conocer y aplicar los fundamentos de la conservación y el uso racional del suelo, para el mantenimiento de sus funciones en relación con los ecosistemas en los que se integra.
CE6 - Comprender las funciones y servicios de la Geodiversidad y Patrimonio Geológico
CE5 - Abordar la gestión del medio natural desde una perspectiva integradora relacionando los aspectos del subsistema físico-natural con los subsistemas socio-económico y jurídico-administrativo y atendiendo a las herramientas de información y participación en la gestión territorial.
CE3 - Conocer y aplicar los Criterios y Fundamentos para la gestión activa de especies.
CE2 - Analizar los procesos de generación y erosión de la biodiversidad y desarrollar estrategias de adaptación a los nuevos escenarios de cambio global.
CE18 - Adquirir habilidades en el uso de herramientas metodológicas, instrumentales y de gestión de proyectos aplicables a la conservación y gestión del medio natural
CE16 - Comprender el marco normativo y las directivas y estrategias aplicables a la conservación y gestión del medio marino y litoral.
CE14 - Diseñar e implementar estrategias de conservación, manejo y restauración de sistemas acuáticos interiores, incluyendo ríos, lagunas y humedales continentales.
CE12 - Analizar el funcionamiento y las problemáticas de conservación que afectan a los ecosistemas acuáticos continentales y desarrollar estrategias para su gestión sostenible.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Tal y como se establece en el artículo 16 del R.D. 1393/2007 y la modificación del mismo por el R.D. 861/2010, "Para acceder a las enseñanzas oficiales del Máster será necesario estar en posesión del título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a la enseñanza del Máster".

En este mismo sentido el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural, atendiendo a este apartado y el apartado 2 del mismo artículo 16 del R.D. 1393/2007 asume que podrán acceder titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin la necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por parte de la Universidad de Cádiz de que aquellos acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a la enseñanza de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión del interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del Máster.

Admisión:

El sistema de admisión, atendiendo a la oferta de plazas disponibles, se concreta en etapas sucesivas de pre#admisión (o preinscripción), admisión y matrícula; las dos primeras se desarrollan a través de la aplicación electrónica del Distrito Único Andaluz (DUA), la última en la Universidad de Cádiz.

El máster en Conservación y Gestión del Medio Natural oferta un total de 30 plazas. Se podrán reservar, a criterio de la Comisión Académica del máster, un número de plazas para "extranjeros con título y acceso a posgrado en su país" durante la primera fase de la etapa de "pre#admisión", con el objetivo de que estos solicitantes puedan ir adelantando los trámites precisos para poder salir de su país y permanecer en España durante la realización del máster (visados, permisos, etc.). Las plazas de dicho cupo no ocupadas pasarán a formar parte de la oferta total de plazas disponibles del máster.

Para seguir lo establecido en el artículo 17 del R.D. 1393/2007 en sus apartados 1 a 4, y la modificación del mismo por el R.D. 861/2010 en el apartado 10 de su artículo único, una vez aprobada la propuesta, la Comisión del Master elaborará y aprobará un reglamento específicos que establezca los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos propios para la admisión de alumnos en el título de. Dicho reglamento tendrá que desarrollar una categorización de los grados de preferencia según la titulación de origen a considerar como criterio en el proceso de admisión.

Tal y como se recoge en el artículo 17 del R.D. 1393/2007 en sus apartados 1 a 4, y la modificación del mismo por el R.D. 861/2010 en el apartado 10 de su artículo único, los estudiantes serán admitidos conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos propios del título de Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz. En este caso no se considera necesario establecer requisitos de formación previa alguna y, del mismo modo, no se establecerán pruebas de acceso especiales. En la tabla 4.1. se exponen los requisitos de valoración que se utilizan en la etapa de preadmisión para evaluar las solicitudes presentadas. Se podrá acceder a las 30 plazas que se ofertan según el orden de puntuación obtenido en el citado proceso de evaluación.

Tabla 4.1. Criterios de valoración de méritos propios para la admisión de alumnos en el título de Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz

DENOMINACIÓN	PONDERACIÓN (%)
Nota media del expediente académico	35%
Adecuación de la formación académica al currículo del master	35%
Metas profesionales 10%	10
Experiencia profesional 10%	10
Disponibilidad de dedicación 10%	10

Perfil de ingreso recomendado.

El máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz tiene un claro perfil interdisciplinar, por lo que el espectro de titulaciones que pueden ser completadas mediante la formación que en él se ofrecen es muy amplio. No obstante, se han considerado como **perfil de ingreso recomendado** que las características personales y/o académicas de un/a alumno/a de nuevo ingreso en el máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz debe cumplir con las siguientes:

- Tendrán un **nivel de preferencia ALTO** aquellos egresados/as procedentes de una Licenciatura o Grado de perfil interdisciplinar directamente relacionado con el ámbito medioambiental (Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Biología, Geología, Geografía) .
- Tendrán un **nivel de preferencia MEDIO** aquellos egresados/as procedentes de una Licenciatura, Grado o Ingeniería con relación directa o indirecta con todos o parte de los contenidos de las materias del máster (ver tabla 4.2.).
- El resto de titulaciones que habiliten para cursar las enseñanzas de Máster pero que no estén incluidas entre las anteriores se considerarán con un **nivel de preferencia BAJO** a los efectos de los criterios de admisión.

Tabla 4.2. Categorías según niveles de preferencia para la admisión en el máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz.

NIVEL ALTO DE PREFERENCIA PARA EL ACCESO
Ldo./graduado Ciencias Ambientales
Ldo./graduado Ciencias del Mar
Lcdo./graduado en Biología
Lcdo./graduado en Geografía
Ldo./graduado Geología
NIVEL MEDIO DE PREFERENCIA PARA EL ACCESO
Ldo./graduado Derecho
Ldo./graduado Sociología
Ldo./graduado Ciencias Políticas y de la Administración
Ingeniero Agrónomo
Ingeniero Caminos, Canales y Puertos
Ingeniero Geodesia y Cartografía
Ingeniero Geólogo
Ingeniero Minas
Ingeniero Montes
NIVEL BAJO DE PREFERENCIA PARA EL ACCESO
Cualquier otro Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico

Este perfil de ingreso de los alumnos nuevos tendrá que ser evaluado anualmente. A tal fin, el Coordinador del Título realizará una valoración de los resultados obtenidos y las propuestas de mejora que puedan ser convenientes serán llevadas a la Comisión de Postgrado para su aprobación si es procedente. Todo ello se realizará según el Procedimiento "PE07- Definición y valoración del perfil de ingreso" del Sistema de Garantía de Calidad General

de la UCA y de la propia titulación. El objetivo del mismo es definir, valorar, revisar, actualizar y mejorar el perfil de ingreso (PI) de los títulos que se ofrecen en la UCA, adecuando el mismo a los objetivos del programa formativo

Toda la información relativa a vías de acceso y requisitos, incluyendo los procedimientos correspondientes para cada una de las situaciones, cupos y los procedimientos de preinscripción, selección y matriculación, están disponibles en la página web de la Universidad, disponiendo la web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de enlace directo a dichos servicios.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

s.

Las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001, en el que se puso en marcha el primer plan de acción tutorial de la Universidad de Cádiz, que fue galardonado con un premio nacional dentro del "Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades". Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros:

- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y orientar sobre el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda el título de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

Una vez los alumnos comienzan el programa formativo del Máster, se les asigna un tutor académico, miembro de los Departamentos de la Universidad de Cádiz y que imparta docencia en el Máster. El tutor del alumno es responsable de garantizar una información suficiente para el desarrollo de la actividad académica del alumno. Igualmente es el interlocutor directo del alumno para exponer las dudas y preguntas que pudieran surgir en el plano académico durante el tiempo que dura su vinculación con el programa; es decir, hasta su finalización con la defensa del Trabajo Fin de Máster. Los tutores también intentarán, dentro de sus posibilidades, aconsejar y ayudar a sus tutorizados en el plano administrativo, con especial incidencia en los alumnos con procedencia en otra Universidad. Puesto que una de las funciones más importantes del tutor es dirigir al alumno durante el desarrollo del Trabajo Final de Máster, una vez una vez que se haya asignado al alumno la temática del mismo, y en el caso de que fuera necesario, se podría cambiar la asignación inicial de tutor por otro más acorde con dicha temática.

Asimismo, los alumnos de esta titulación también podrán beneficiarse de otros servicios y programas de apoyo que ofrece la UCA a todos sus alumnos. Entre ellos destacan (no se ha pretendido ser exhaustivo):

Servicio de apoyo a la inserción laboral: a través de la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo <http://www.uca.es/dgempleo/>

Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): su objetivo es atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje <http://www.uca.es/sap/>

Servicio de Atención a la Discapacidad: su objetivo es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad y tratar de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general. <http://www.uca.es/discapacidad/>

Servicios de asesoramiento y apoyo ofrecidos por los órganos centrales (vicerrectorados, direcciones generales, etc.). Lo más específicos son los del Vicerrectorado de Alumnos, concretamente el Área de Atención al Alumnado, que tiene como objetivo organizar y coordinar los procesos de gestión relacionados con los alumnos y los egresados. Entre sus funciones se encuentran: la gestión de becas y ayudas al estudio; tramitación de títulos universitarios; difusión y promoción de la oferta de titulaciones y servicios de la UCA; Información general sobre la Universidad de Cádiz mediante atención personalizada; etc. <http://www.uca.es/vralumnos/>

Unidad de igualdad: su objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella <http://www.uca.es/igualdad/>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

En la Universidad de Cádiz el **REGLAMENTO UCA/CG12/2010**, de 28 de junio de 2010, regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el real decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOUCA núm. 109; modificado el 22 de junio de 2011, BOUCA núm. 122; http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/2119752156_2192011143122.pdf). En su Capítulo IV establece las normas específicas en relación con los títulos oficiales de Másteres y Doctorado. 3. Según esta normativa, se podrá obtener reconocimiento de créditos en estudios oficiales de Máster a partir de estudios previos cursados en títulos propios universitarios, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster, dentro los límites y porcentajes que a estos efectos pueda establecer el Real Decreto 1393/2007. En este sentido, según lo establecido en el el art. 6.º de dicho Real Decreto, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias

no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios (en nuestro caso, 9 créditos sobre 60 ECTS) .

En el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural de la Universidad de Cádiz, además de a partir de títulos propios universitarios, se podrán reconocer créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional, **siempre y cuando, en su conjunto, no superen el máximo establecido (15%)**. En ningún caso se podrá reconocer los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver anexos. Apartado 5.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORIA		
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN		
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS		
2. CLASES PRÁCTICAS DE LABORATORIO.		
4. CLASES PRÁCTICAS DE PROBLEMAS Y/O CASOS.		
6. SEMINARIOS		
8. BÚSQUEDAS		
9. TUTORÍAS		
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS		
5. PRÁCTICAS DE CAMPO		
3. CLASES PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA.		
12. ESTANCIAS EN INSTITUCIONES, EMPRESAS O CENTROS DE INVESTIGACIÓN.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método expositivo/Lección magistral		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
3. Sesión de trabajo grupal en aula de informática para estudio de casos, tratamiento de datos.		
5. Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
8. Exposición individual o en grupo sobre un tema de la asignatura con participación compartida		
6. Sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad		
4. Sesión de trabajo grupal para la resolución de problemas		
2. Sesión de trabajo grupal en laboratorio. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).		
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.		
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante		
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)		
7. Otros que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia y tenga el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura		
6. Actividades Evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)		
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.		
5.5 NIVEL 1: BÁSICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DESDE UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3

5		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir las capacidades para analizar los procesos y funciones de los ecosistemas. • Ser capaz de definir y valorar los bienes y los servicios que proporcionan los ecosistemas. • Comprender los procesos que generan y/o determinan los patrones de biodiversidad y su aplicación a la gestión del capital natural. • Capacitar para el diseño de planes de seguimiento eco-regionales en relación a las limitaciones económicas • Adquirir conocimiento y destreza en el manejo de métodos de organización y tratamiento integral de información multidisciplinar. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El enfoque ecosistémico: procesos, funciones, bienes y servicios de los principales ecosistemas. • Dinamismo de ecosistemas: Estrés antrópico y fluctuaciones climáticas extremas. • Distribución geográfica de la biodiversidad: procesos de generación y erosión de la biodiversidad. • Gestión del Medio natural basada en el conocimiento: dimensión espacial, temporal y ecosistémica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la Guía Docente de la asignatura		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio ambiente tanto desde un enfoque natural como económico, social y jurídico, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.		
CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.		
CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.		
CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.		

CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.		
CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.		
CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.		
CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico		
CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.		
CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.		
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.		
CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.		
CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar la gestión basada en el conocimiento de los procesos, estructuras, funciones y servicios de los ecosistemas para el manejo y la conservación del medio natural.		
CE2 - Analizar los procesos de generación y erosión de la biodiversidad y desarrollar estrategias de adaptación a los nuevos escenarios de cambio global.		
CE5 - Abordar la gestión del medio natural desde una perspectiva integradora relacionando los aspectos del subsistema físico-natural con los subsistemas socio-económico y jurídico-administrativo y atendiendo a las herramientas de información y participación en la gestión territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORIA	20	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS	60	0
4. CLASES PRÁCTICAS DE PROBLEMAS Y/O CASOS.	4	100
8. BÚSQUEDAS	5	0
9. TUTORÍAS	2	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	24	16,7
3. CLASES PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA.	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método expositivo/Lección magistral		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		

4. Sesión de trabajo grupal para la resolución de problemas		
8. Exposición individual o en grupo sobre un tema de la asignatura con participación compartida		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
3. Sesión de trabajo grupal en aula de informática para estudio de casos, tratamiento de datos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20
7. Otros que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia y tenga el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura	0	50
6. Actividades Evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	0	20
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	0	20
NIVEL 2: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ESPECIES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
5		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> Comprender y saber aplicar los criterios y fundamentos para la gestión activa de especies. Evaluar el estado de amenaza de un taxón. Ser capaz de elaborar y aplicar programas de acción, manejo, re-introducción y gestión sostenible de las especies. Aplicar las normativas estatales, europeas e internacionales de protección de la flora y la fauna. Elaborar, analizar y aplicar instrumentos de planificación, ordenación y gestión de la actividad cinegética. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> Concepto y tipos de rareza (rareza geográfica o endemismo, rareza ecológica y rareza filogenética) y su integración en la gestión activa de especies. Aplicación de la ecología y genética de poblaciones y metapoblaciones a la protección y conservación de especies. Categorías y criterios de amenaza: listas rojas de la UICN y fichas de especie de la Directiva Hábitat. Normas estatales, internacionales y europeas de protección de flora y fauna. Convenio CITES; tráfico ilegal de especies CITES Delitos relativos a la protección de la flora y fauna amenazadas. Delitos relativos a la caza y pesca Conservación ex situ, reintroducción de especies y refuerzo de poblaciones. Control y gestión de especies exóticas invasoras Gestión cinegética 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la guía docente de la asignatura	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CG2 - Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio ambiente tanto desde un enfoque natural como económico, social y jurídico, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.	
CG4 - Entender y saber poner en práctica las herramientas normativas y las políticas estratégicas aplicables en la gestión del medio natural.	
CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.	
CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.	
CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.	
CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.	
CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.	
CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.	

CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico		
CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.		
CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.		
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.		
CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinarios, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.		
CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Analizar los procesos de generación y erosión de la biodiversidad y desarrollar estrategias de adaptación a los nuevos escenarios de cambio global.		
CE3 - Conocer y aplicar los Criterios y Fundamentos para la gestión activa de especies.		
CE4 - Elaborar y aplicar programas de conservación, acción, manejo, re-introducción y gestión sostenible de las especies.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	20	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS	61	0
3. CLASES PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA.	4	100
6. SEMINARIOS	4	100
9. TUTORÍAS	2	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	24	16,7
5. PRÁCTICAS DE CAMPO	6	100
2. CLASES PRÁCTICAS DE LABORATORIO.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método expositivo/Lección magistral		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
3. Sesión de trabajo grupal en aula de informática para estudio de casos, tratamiento de datos.		
6. Sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad		
8. Exposición individual o en grupo sobre un tema de la asignatura con participación compartida		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
5. Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas		
2. Sesión de trabajo grupal en laboratorio. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80

2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20
6. Actividades Evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	0	20
7. Otros que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia y tenga el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura	0	50
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20
NIVEL 2: GESTIÓN EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
5		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender el papel, las funciones y servicios de los espacios naturales en el siglo XXI. Conocer y aplicar las herramientas normativas y las estrategias para la protección y la gestión de los espacios naturales a escala nacional e internacional Saber integrar los aspectos ecológicos, socio-económicos y normativos en la conservación y gestión de los espacios naturales protegidos. Adquirir capacidades para la elaboración, análisis y aplicación de instrumentos de gestión de EENNPP (planes de ordenación, planes de gestión, fichas de hábitats de red Natura 2000, etc.). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Los espacios naturales en el siglo XXI: funciones y servicios. Herramientas normativas para la gestión de EENNPP a nivel nacional e internacional. La conservación y gestión de la Red Natura 2000. Herramientas para la gestión de EENNPP: planes de ordenación y planes de gestión 		

- La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA)
- Responsabilidad penal en la organización y gestión del medio natural: emisión de informes, concesión de licencias y tolerancia administrativa.
- Delitos relativos a la ordenación del territorio en los EENNPP

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la guía docente de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG2 - Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio ambiente tanto desde un enfoque natural como económico, social y jurídico, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.

CG4 - Entender y saber poner en práctica las herramientas normativas y las políticas estratégicas aplicables en la gestión del medio natural.

CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.

CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.

CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.

CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.

CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.

CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.

CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico

CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.

CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.

CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.

CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.

CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Elaborar y aplicar programas de conservación, acción, manejo, re-introducción y gestión sostenible de las especies.

CE5 - Abordar la gestión del medio natural desde una perspectiva integradora relacionando los aspectos del subsistema físico-natural con los subsistemas socio-económico y jurídico-administrativo y atendiendo a las herramientas de información y participación en la gestión territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORIA	16	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS	65	0
5. PRÁCTICAS DE CAMPO	8	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	20	0
9. TUTORÍAS	2	100
6. SEMINARIOS	8	100
4. CLASES PRÁCTICAS DE PROBLEMAS Y/O CASOS.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método expositivo/Lección magistral		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
5. Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
6. Sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad		
4. Sesión de trabajo grupal para la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20
6. Actividades Evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	0	20
7. Otros que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia y tenga el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura	0	50
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20
NIVEL 2: GESTIÓN DEL SUELO Y DE LA GEODIVERSIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3

	5	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y saber aplicar los criterios fundamentales que permiten identificar los elementos geológicos y edáficos principales de una región • Conocer y saber analizar las características básicas de un suelo para la evaluación de su calidad • Evaluar el estado de conservación de un suelo teniendo en cuenta el mantenimiento de sus funciones • Identificar las causas de impacto y degradación antrópica de suelos y aguas en una región • Evaluar el estado de desertificación de una región, así como saber proponer medidas de minimización de los procesos de desertificación • Elaborar y aplicar instrumentos de planificación, gestión y conservación de la geodiversidad 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos geológicos y edafológicos avanzados para la gestión del medio natural. • Calidad del suelo: caracteres inherentes y dinámicos • Gestión y evaluación de suelos para un uso racional. • Conservación del suelo para el mantenimiento de sus funciones en relación con los ecosistemas con los que se relaciona. • Degradación de suelos y aguas. El concepto de desertificación. • Procesos y actuaciones humanas causantes de la desertificación del territorio. • Geodiversidad y patrimonio geológico: conceptos básicos. • Gestión y conservación de la geodiversidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la guía docente de la asignatura		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio ambiente tanto desde un enfoque natural como económico, social y jurídico, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.		
CG4 - Entender y saber poner en práctica las herramientas normativas y las políticas estratégicas aplicables en la gestión del medio natural.		

CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.		
CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.		
CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.		
CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.		
CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.		
CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.		
CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico		
CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.		
CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.		
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.		
CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.		
CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Comprender las funciones y servicios de la Geodiversidad y Patrimonio Geológico		
CE7 - Conocer y aplicar los fundamentos de la conservación y el uso racional del suelo, para el mantenimiento de sus funciones en relación con los ecosistemas en los que se integra.		
CE8 - Diseñar y Aplicar herramientas y estrategias de lucha contra la erosión del suelo y la desertificación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORIA	18	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS	60	0
5. PRÁCTICAS DE CAMPO	8	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	22	18,2
9. TUTORÍAS	2	100
8. BÚSQUEDAS	5	0
6. SEMINARIOS	4	100
2. CLASES PRÁCTICAS DE LABORATORIO.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

1. Método expositivo/Lección magistral		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
5. Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
8. Exposición individual o en grupo sobre un tema de la asignatura con participación compartida		
6. Sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad		
2. Sesión de trabajo grupal en laboratorio. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20
7. Otros que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia y tenga el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura	0	5
6. Actividades Evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	0	20
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	0	20
NIVEL 2: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DESDE EL ENFOQUE SOCIO-ECONÓMICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	5	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender y saber gestionar el medio natural como un sistema socio-económico. Analizar el poblamiento como un factor estructurante en la protección ambiental. Saber aplicar el concepto de gobernanza ambiental para una gestión eficaz del medio natural. Conocer y saber aplicar las herramientas de participación ciudadana y de comunicación en la gestión del medio natural. Promover el desarrollo económico y el uso público ordenado en los EENNPP. Adquirir capacidades para la elaboración, análisis y aplicación de planes de desarrollo y de uso público en los EENNPP. Diseñar una campaña de marketing orientada a modificar comportamientos humanos que afectan negativamente a los espacios y las especies 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Medio natural y territorio como un sistema socio-ecológico: integración de los EENNPP en el territorio. La gobernanza ambiental. Estructuras administrativas y organizativas para una gestión eficaz del medio natural Los EENNPP como elementos de desarrollo: los PDS. Herramientas para la información ambiental y la participación ciudadana: comunicación, educación y apoyo social. El Marketing Social aplicado a la protección del Medio Ambiente: Diseño de campañas para la protección de Espacios y Especies. Uso público, participación y comunicación ambiental. Los planes de uso público en los EENNPP. La colaboración público-privada en la conservación y gestión del medio natural 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la guía docente de la asignatura</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio ambiente tanto desde un enfoque natural como económico, social y jurídico, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.		
CG4 - Entender y saber poner en práctica las herramientas normativas y las políticas estratégicas aplicables en la gestión del medio natural.		
CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.		
CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.		
CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.		
CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.		
CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.		
CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.		
CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico		
CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.		
CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.		
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.		
CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinarios, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.		
CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Abordar la gestión del medio natural desde una perspectiva integradora relacionando los aspectos del subsistema físico-natural con los subsistemas socio-económico y jurídico-administrativo y atendiendo a las herramientas de información y participación en la gestión territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORIA	20	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS	60	0
5. PRÁCTICAS DE CAMPO	4	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	24	16,7
9. TUTORÍAS	2	100
8. BÚSQUEDAS	5	0
6. SEMINARIOS	4	100
4. CLASES PRÁCTICAS DE PROBLEMAS Y/O CASOS.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método expositivo/Lección magistral		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
5. Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
8. Exposición individual o en grupo sobre un tema de la asignatura con participación compartida		
6. Sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad		
4. Sesión de trabajo grupal para la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20
7. Otros que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia y tenga el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura	0	50
6. Actividades Evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	0	20
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	0	20
5.5 NIVEL 1: ESPECÍFICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: GESTIÓN DE ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS TERRESTRES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	5	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Entender los elementos diferenciadores de los ecosistemas terrestres mediterráneos. Desarrollar habilidades para evaluar la riqueza en términos de biodiversidad y de capital natural de los ecosistemas mediterráneos. 		

- Capacitar para identificar las causas de impacto y degradación de la biodiversidad en los ecosistemas terrestres mediterráneos y para mitigar y revertir sus efectos.
- Adquirir capacidades para desarrollar, evaluar y aplicar los instrumentos de planificación y gestión forestal, cinegética y del fuego en el monte mediterráneo.
- Entender los procesos característicos de los agrosistemas mediterráneos como base para su gestión sostenible.
- Manejar las principales técnicas y herramientas de restauración en ecosistemas terrestres mediterráneos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Historia evolutiva y ecología del monte mediterráneo.
- Naturaleza y gestión del fuego en ecosistemas mediterráneos.
- Protección jurídica de bosques y montes; incendios forestales
- Gestión de los recursos y aprovechamientos del monte mediterráneo.
- Planificación y gestión forestal. Gestión de dehesas, pastos y hábitats esteparios.
- Gestión de la caza en ecosistemas mediterráneos.
- Fragmentación del bosque: gestión y conservación de Bosques-Isla.
- Concepto de agrodiversidad: gestión de agrosistemas mediterráneos.
- Implicaciones de las políticas agrícolas comunitarias en la conservación del medio natural.
- Restauración ecológica de ecosistemas mediterráneos y agrosistemas degradados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la guía docente de la asignatura

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG2 - Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio ambiente tanto desde un enfoque natural como económico, social y jurídico, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.

CG4 - Entender y saber poner en práctica las herramientas normativas y las políticas estratégicas aplicables en la gestión del medio natural.

CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.

CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.

CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.

CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.

CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.

CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.

CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico

CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.

CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.		
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.		
CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.		
CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Conocer y aplicar los instrumentos de planificación y gestión forestal, cinegética y del fuego en el monte mediterráneo.		
CE11 - Gestionar de modo eficiente los Agrosistemas Mediterráneos.		
CE4 - Elaborar y aplicar programas de conservación, acción, manejo, re-introducción y gestión sostenible de las especies.		
CE9 - Comprender los elementos diferenciadores de los ecosistemas terrestres mediterráneos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORIA	18	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS	60	0
5. PRÁCTICAS DE CAMPO	10	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	20	0
9. TUTORÍAS	2	100
8. BÚSQUEDAS	5	0
6. SEMINARIOS	4	100
2. CLASES PRÁCTICAS DE LABORATORIO.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método expositivo/Lección magistral		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
5. Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
6. Sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad		
2. Sesión de trabajo grupal en laboratorio. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20

7. Otros que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia y tenga el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura	0	50
6. Actividades Evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	0	20
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	0	20
NIVEL 2: GESTIÓN DE AGUAS CONTINENTALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		5
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de analizar el estado de conservación y las principales problemáticas que afectan a los ecosistemas acuáticos continentales y aplicar las técnicas de prevención, planificación y restauración adecuadas. • Comprender e integrar los contextos institucionales, socioeconómicos, legales y ambientales en las estrategias de conservación y gestión de los recursos hídricos. • Adquirir capacidades para comprender el proceso de planificación hidrológica de una cuenca y poder intervenir activamente en las diferentes etapas del proceso. • Desarrollar las estrategias adecuadas para la gestión sostenible de acuíferos. • Manejar herramientas de integración y de análisis de información aplicadas a la gestión y conservación de los ecosistemas acuáticos continentales. • Manejar y desarrollar aplicaciones basadas en el uso de herramientas informáticas de soporte de decisión orientadas a la planificación hidrológica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras, funciones y servicios de los ecosistemas acuáticos. • Planificación y gestión integrada de recursos hídricos: marco institucional, socioeconómico, legal y técnico. • El agua como capital natural: la huella hídrica. • Planificación hidrológica en la Directiva Marco del Agua: los planes hidrológicos. • Calidad de las aguas: técnicas y tratamientos en Espacios Naturales Protegidos. • Conservación, gestión y restauración de humedales continentales. • Restauración y rehabilitación de ríos. • Estrategia de vigilancia y seguimiento de ecosistemas acuáticos. 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la guía docente de la asignatura
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CG2 - Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio ambiente tanto desde un enfoque natural como económico, social y jurídico, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.
CG4 - Entender y saber poner en práctica las herramientas normativas y las políticas estratégicas aplicables en la gestión del medio natural.
CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.
CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.
CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.
CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.
CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.
CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.
CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico
CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.
CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.
CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.
CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE12 - Analizar el funcionamiento y las problemáticas de conservación que afectan a los ecosistemas acuáticos continentales y desarrollar estrategias para su gestión sostenible.

CE13 - Comprender e integrar los contextos institucionales, socioeconómicos, legales y ambientales en las estrategias de conservación y gestión de los recursos hídricos.		
CE14 - Diseñar e implementar estrategias de conservación, manejo y restauración de sistemas acuáticos interiores, incluyendo ríos, lagunas y humedales continentales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	16	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS	60	0
5. PRÁCTICAS DE CAMPO	8	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	20	0
9. TUTORÍAS	2	100
8. BÚSQUEDAS	5	0
6. SEMINARIOS	4	100
3. CLASES PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA.	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método expositivo/Lección magistral		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
5. Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
6. Sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad		
3. Sesión de trabajo grupal en aula de informática para estudio de casos, tratamiento de datos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20
7. Otros que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia y tenga el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura	0	50
6. Actividades Evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	0	20
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	0	20
NIVEL 2: GESTIÓN DEL MEDIO COSTERO Y MARINO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		5
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar a la conservación y la gestión sostenible los conocimientos avanzados sobre la estructura, funciones y servicios de los ecosistemas marinos y litorales. • Desarrollar, planificar y poner en práctica estrategias de gestión del medio natural en ecosistemas marinos y litorales, integrando los usos y actividades humanas compatibles. • Comprender y saber poner en práctica los marcos normativos y las políticas estratégicas aplicables a la conservación y la gestión del medio litoral y marino. • Adquirir capacidades para diseñar, planificar y gestionar de manera sostenible las áreas marinas protegidas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y gestión integrada del medio natural en sistemas litorales. • políticas estratégicas en la gestión del medio marino: la Estrategia del Medio Marino y la Planificación Espacial Marina. • Políticas estratégicas en la gestión del medio marino: la política marítima integrada, la Estrategia del Medio Marino y la Planificación Espacial Marina • Marco normativo para la gestión del medio natural marino y costero: contexto nacional e internacional. • Protección jurídica del medio costero y marino; delitos transnacionales contra los recursos naturales marinos. • Marco normativo para la gestión del medio natural marino y costero: contexto nacional, europeo e internacional • Planificación y gestión de usos y actividades humanas en espacios naturales del litoral. • El enfoque ecosistémico en el desarrollo de áreas marinas protegidas en el mar. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la guía docente de la asignatura		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio ambiente tanto desde un enfoque natural como económico, social y jurídico, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.		
CG4 - Entender y saber poner en práctica las herramientas normativas y las políticas estratégicas aplicables en la gestión del medio natural.		
CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.		
CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.		
CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.		
CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.		
CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.		
CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.		
CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico		
CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.		
CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.		
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.		
CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.		
CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Desarrollar, planificar y poner en práctica estrategias de Gestión del Medio Natural en ecosistemas litorales, integrando los usos y actividades humanas compatibles.		
CE16 - Comprender el marco normativo y las directivas y estrategias aplicables a la conservación y gestión del medio marino y litoral.		
CE17 - Analizar y aplicar las herramientas para la creación y la gestión de áreas marinas protegidas		
CE4 - Elaborar y aplicar programas de conservación, acción, manejo, re-introducción y gestión sostenible de las especies.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORIA	16	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS	60	0

4. CLASES PRÁCTICAS DE PROBLEMAS Y/O CASOS.	4	100
6. SEMINARIOS	4	100
8. BÚSQUEDAS	5	0
9. TUTORÍAS	2	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	20	0
5. PRÁCTICAS DE CAMPO	8	100
3. CLASES PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método expositivo/Lección magistral		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
4. Sesión de trabajo grupal para la resolución de problemas		
6. Sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad		
8. Exposición individual o en grupo sobre un tema de la asignatura con participación compartida		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
5. Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas		
3. Sesión de trabajo grupal en aula de informática para estudio de casos, tratamiento de datos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20
7. Otros que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia y tenga el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura	0	50
6. Actividades Evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	0	20
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	0	20
5.5 NIVEL 1: APLICADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS APLICABLES A LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	2,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		2,5

ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir habilidades para en el uso de herramientas para la planificación de la gestión (diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de Planes de Gestión). • Saber planificar y poner en práctica las fases en la gestión de un espacio o territorio (diagnosticar, identificar, priorizar, diseñar, presupuestar, financiar, ejecutar, evaluar y hacer seguimiento). • Adquirir habilidades en el manejo y aplicación de las herramientas del sistema de información geográfica a la gestión del medio natural y del territorio • Saber aplicar criterios y herramientas para la gestión eficiente y sostenible de los recursos disponibles. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La gestión basada en el conocimiento. • Modelos de gestión adaptativa de los ecosistemas. • El ciclo de proyecto y el marco lógico: aplicación a la planificación y gestión del medio natural. • Herramientas de sistema de información geográfica basadas aplicadas a la gestión del medio natural. • La eficiencia en la gestión económica aplicada a proyectos ambientales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la guía docente de la asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.		
CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.		
CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.		
CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.		
CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.		

CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico		
CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.		
CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.		
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Adquirir habilidades en el uso de herramientas metodológicas, instrumentales y de gestión de proyectos aplicables a la conservación y gestión del medio natural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	2	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS	23,5	0
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	12	0
9. TUTORÍAS	2	100
8. BÚSQUEDAS	5	0
3. CLASES PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA.	16	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método expositivo/Lección magistral		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
8. Exposición individual o en grupo sobre un tema de la asignatura con participación compartida		
3. Sesión de trabajo grupal en aula de informática para estudio de casos, tratamiento de datos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20
7. Otros que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia	0	20

y tenga el visto bueno de la Comisión Académica del máster, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura		
6. Actividades Evaluables en el Campus Virtual (Plataforma Moodle)	0	20
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	0	20
NIVEL 2: CREACIÓN DE EMPRESAS Y PROYECTOS INNOVADORES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	2,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		2,5
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia del fenómeno emprendedor en nuestra sociedad y, en particular, de las empresas basadas en la tecnología y el conocimiento • Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el sector de la gestión del agua • Identificar y valorar los recursos públicos y privados disponibles para el desarrollo de una nueva empresa • Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en otras materias de esta titulación para el desarrollo de un proyecto innovador • Redactar y presentar en público un plan de negocio 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al fenómeno emprendedor. • Desarrollo de la idea de negocio: taller de técnicas de creatividad. • Habilidades directivas y técnicas de negociación. • El plan de empresa y el análisis de viabilidad • Aspectos legales y trámites para la puesta en marcha de un proyecto empresarial. • Fuentes de financiación. • Técnicas de comunicación y presentación de un proyecto de nueva empresa • El papel de la universidad en el fenómeno emprendedor 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la guía docente de la asignatura		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.		
CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.		
CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.		
CT7 - Desarrollar el espíritu emprendedor e innovador, propiciando el conocimiento de los aspectos más novedosos y recientes en la evolución de la disciplina, las prácticas en la elaboración de proyectos, así como el fomento de su creatividad.		
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.		
CT8 - Aplicar sus capacidades en actividades profesionales relacionadas con la gestión del medio natural terrestre y marino, mediante el conocimiento del entorno social y profesional de la disciplina en todas sus escalas (desde la local a la internacional) y en todos sus ámbitos (consultorías, centros de investigación, administraciones públicas, organizaciones no gubernamentales, empresas).		
CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Capacidad de desarrollar proyectos de emprendimiento e innovación en el ámbito de la Gestión del Medio Natural.		
CE20 - Realizar y defender trabajos y proyectos de investigación aplicada, integrando el resto de las capacidades y competencias adquiridas, desde un enfoque de la gestión basada en el conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORIA	4	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS	25,5	100
4. CLASES PRÁCTICAS DE PROBLEMAS Y/O CASOS.	10	100
8. BÚSQUEDAS	5	0
9. TUTORÍAS	2	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	12	0
3. CLASES PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método expositivo/Lección magistral		

10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
4. Sesión de trabajo grupal para la resolución de problemas		
8. Exposición individual o en grupo sobre un tema de la asignatura con participación compartida		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
3. Sesión de trabajo grupal en aula de informática para estudio de casos, tratamiento de datos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	10	20
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	50	70
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	20	30
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE GRADO / MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
15		
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la capacidad para concebir, diseñar, redactar, organizar, planificar y desarrollar proyectos en cualquiera de los ámbitos relacionado con la conservación y gestión del medio natural. 		

- Adquirir la capacidad de desarrollar técnicas de análisis y recopilación de la información, manejar bases de datos y herramientas técnico-científicas y realizar análisis estadísticos complejos.
- Capacidad para aplicar en la actividad investigadora y profesional desde un punto de vista proactivo, crítico y creativo, los conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en los módulos previos.
- Capacidad para adaptarse a un entorno de trabajo real, de integrarse en equipos de trabajo y de aportar sus capacidades a la resolución de problemas relacionados con la conservación y gestión del medio natural.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El trabajo de Fin de Máster, consistirá en un ejercicio original a realizar individualmente y a presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto o trabajo de investigación en el ámbito de estudio del Máster en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

El alumno elaborará un trabajo original dirigido por un profesor Doctor del Máster. El Director del Trabajo podrá ser un profesor externo a la Universidad de Cádiz, en cuyo caso deberá nombrarse un co-director de entre los profesores Doctores del Máster. El alumno tutorizado por su(s) Director(es) propondrá el tema del Trabajo de Fin de Máster. Los temas de los trabajos deberán ser aprobados por la comisión académica del Máster previamente a su realización.

La realización del Trabajo de Fin de Máster se podrá desarrollar mediante estancias en departamentos de la propia Universidad de Cádiz o bien en otras instituciones públicas o privadas, empresas y/o en centros y entidades de investigación reconocidas, cuyo campo de actividad esté relacionado con el ámbito temático del máster. En estos casos, se designará un tutor por parte de la institución de acogida, así como un tutor académico responsable del desarrollo del trabajo de investigación (este tutor académico podrá ser o no el director o uno de los directores del Trabajo de Fin de Máster).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS De acuerdo con el art. 2 del Reglamento Marco UCA/CG07/2012 de Trabajos fin de grado y fin de máster de la universidad de Cádiz (BOUCA núm. 148), ¿Los alumnos podrán presentar y defender sus trabajos de fin de Grado y de Máster una vez acrediten haber superado la totalidad de las materias básicas y obligatorias del plan de estudios, excluidas las del propio trabajo.¿ El trabajo Fin de Máster se ajustará a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, al Reglamento Marco UCA/CG07/2012 de Trabajos fin de grado y fin de máster de la universidad de Cádiz (BOUCA núm. 148), así como a las recomendaciones de la Guía de Apoyo para la Elaboración de la Memoria de Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Grado y Máster) de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG3 - Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.

CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.

CG8 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.

CG7 - Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.

CG5 - Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.

CG1 - Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico

CT3 - Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.

CT4 - Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.

CT6 - Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.

CT8 - Aplicar sus capacidades en actividades profesionales relacionadas con la gestión del medio natural terrestre y marino, mediante el conocimiento del entorno social y profesional de la disciplina en todas sus escalas (desde la local a la internacional) y en todos sus ámbitos (consultorías, centros de investigación, administraciones públicas, organizaciones no gubernamentales, empresas).		
CT9 - Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.		
CT7 - Desarrollar el espíritu emprendedor e innovador, propiciando el conocimiento de los aspectos más novedosos y recientes en la evolución de la disciplina, las prácticas en la elaboración de proyectos, así como el fomento de su creatividad.		
CT5 - Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Realizar y defender trabajos y proyectos de investigación aplicada, integrando el resto de las capacidades y competencias adquiridas, desde un enfoque de la gestión basada en el conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	10	100
12. ESTANCIAS EN INSTITUCIONES, EMPRESAS O CENTROS DE INVESTIGACIÓN.	300	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	40	0
9. TUTORÍAS	10	100
8. BÚSQUEDAS	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
10. Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
11. Trabajo autónomo del alumno.		
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor. Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc		
9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
8. Exposición individual o en grupo sobre un tema de la asignatura con participación compartida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	40	80
4. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos.	20	60
5. Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	20

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cádiz	Personal Docente contratado por obra y servicio	7.6	100	7,7
Universidad de Cádiz	Otro personal docente con contrato laboral	1.9	0	0
Universidad de Cádiz	Profesor Titular	39.6	100	40,4
Universidad de Cádiz	Ayudante Doctor	3.8	100	3,9
Universidad de Cádiz	Catedrático de Universidad	32.1	100	32,7
Universidad de Cádiz	Profesor Contratado Doctor	15.1	100	15,4
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	5	95
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Éxito	95
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Una parte esencial para el desarrollo de este Máster y sus posibilidades de mejora, estriba en disponer de un procedimiento general, con indicadores adecuados, que garanticen la evaluación de las competencias generales. La evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), ¿ P04. <i>Proceso Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas</i>¿ (http://sgc.uca.es), aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, publicado en el BOUCA 152 (21 de diciembre de 2012), en cumplimiento de lo preceptuado en el Anexo I (Memoria para la solicitud de verificación de Títulos oficiales, epígrafe 8.2. Resultados previstos) del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Dicho procedimiento facilita la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales.</p> <p>El procedimiento diseñado obliga a las titulaciones a la elaboración de Informes de Indicadores de planificación, desarrollo y medición de resultados de la enseñanza, además de Informes globales del Título. Los indicadores previstos son de naturaleza cuantitativa y cualitativa, por cuanto no solo interesa obtener una valoración positiva o no de los distintos agentes y estamentos implicados, sino sobre todo, obtener información que permita acceder a las causas y el origen de esos resultados. Al finalizar el curso y una vez completadas todas las actas, el coordinador del título se reunirá con los coordinadores de los cursos al objeto de evaluar las causas de dichos resultados y reflexionar sobre posibles medidas de mejora a implantar de cara a futuras ediciones del Máster</p> <p>Además, en dicho procedimiento se establece que cada curso hay que realizar una ficha correspondiente con los criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará no sólo para evaluar al alumno, sino para evaluar el grado de adquisición de competencias y su progreso: exámenes, presentación de trabajos, seminarios, defensa del TFM, etc. Además en estas fichas se introducen, entre otra información, los objetivos de la materia, la planificación semanal, competencias y actividades para su evaluación.</p> <p>Además, en la UCA se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://sgc.uca.es
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013

Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Al ser un master de nueva implantación, no procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31201687W	JOSE MARIA	QUIROGA	ALONSO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, CASEM. Apto. 40.	11510	Cádiz	Puerto Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato.ccmr@uca.es	679703538	956016115	DECANO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31247791Z	Eduardo	González	Mazo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c\ Ancha, 16	11001	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@uca.es	956015027	956015026	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31213059N	María José	Muñoz	Cueto
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Consortio tecnológico Cádiz c\ Benito Pérez Galdós	11002	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
evaluacion@uca.es	956015093	956015094	Vicerrectora de Prospectiva y Calidad

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : Punto 2 Respuesta a alegaciones 1 y Justificacion revision 2 Julio 2013.pdf

HASH SHA1 : C9CA056A0505B2B753934F691CBA6EA9D4915F0B

Código CSV : 104172218724940774612357

Punto 2 Respuesta a alegaciones 1 y Justificacion revision 2 Julio 2013.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : Punto 4.1. Plantilla Verifica Master Conservacion Gestion Medio Natural revisado.pdf

HASH SHA1 : 52DF3BCE4C5EF4FE7D967218460105AE2F805865

Código CSV : 103848513796635468573237

Punto 4.1. Plantilla Verifica Master Conservacion Gestion Medio Natural revisado.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : Punto 5.1. Master Conservacion Gestion Medio Natural revisado 4 Julio 2013.pdf

HASH SHA1 : 1434FD34226D95FBF1526A2EF5E44C6229BC67EA

Código CSV : 104172234589960159684925

Punto 5.1. Master Conservacion Gestion Medio Natural revisado 4 Julio 2013.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : Punto 6_1 Personal Academico Disponible Master Conservacion Gestion Medio Natural revisado 2 Junio 2013.pdf

HASH SHA1 : 28D9CEE5BEA4021A3F2DE0FE646AFA4EEE442185

Código CSV : 103848532343154417377115

Punto 6_1 Personal Academico Disponible Master Conservacion Gestion Medio Natural revisado 2 Junio 2013.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : Punto 6_2 Otros Recursos Humanos Master Conservacion Gestion Medio Natural.pdf

HASH SHA1 : 2C25B8640579D2BCC669E1E6D360E280DAF79CFE

Código CSV : 103848544549258967631675

Punto 6_2 Otros Recursos Humanos Master Conservacion Gestion Medio Natural.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : Punto 7 Recursos Materiales Master Conservacion Gestion Medio Natural.pdf

HASH SHA1 : DA8A42A60E1B7BE9E7F8A90B99AA83D3E5B5063B

Código CSV : 103848559138897184960939

Punto 7 Recursos Materiales Master Conservacion Gestion Medio Natural.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : Punto 8 Resultados Previstos Master Conservacion Gestion Medio Natural.pdf

HASH SHA1 : BE66A708CC23E2DE5D7C9B01A2C91E8ADDB858BF

Código CSV : 103848563657001165299177

Punto 8 Resultados Previstos Master Conservacion Gestion Medio Natural.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : Punto 10 Cronograma Master Conservacion Gestion Medio Natural revisado 2 julio 2013.pdf

HASH SHA1 : 77075D5F1AF59E768943B10F38338C6398F0EE6E

Código CSV : 104172255138714109985902

Punto 10 Cronograma Master Conservacion Gestion Medio Natural revisado 2 julio 2013.pdf

